LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 27 DE MAYO DE 1833. [NO. 2997.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA LIVERPOOL.

El hermoso y velero (A. 1.) Bergantin ingles "GONDOLIER" (construido solo dos años ha) empesará á recibir su carga para dicho destino en toda esta semana, y teniendo ya las dos terceras partes de ella contratada será despachado sin demora.

Por el precio de fletes ó pasageros, para los que tiene comodidades superiores, ocurrase á sus consignatarios.

Mc'CRACKAN y JAMIESON
No. 78 calle de la Catedral.
a. 2 tfc.

FOR LIVERPOOL.

THE *fine* (A. 1.) *fast sailing British built brig* GONDOLIER, *(only two years old) will commence loading for the above port in all the week, and having already two thirds of her cargo engaged will have quick dispatch.*

For terms of freight or passage, having superior accommodations, please apply to her consignees

Mc'CRACKAN & JAMIESON,
a 3 tfc. No. 78, calle de la Catedral.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

El hermoso y forrado en cobre, bergantin francés *"Herminie,"* su capitan P. Soret, que acaba de hacer su cuarto viage en este rio, saldrá para dicho destino á fines de Mayo, teniendo ya contratada una parte de su carga.

Admite flete y pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Ocúrrase para tratar al capitan Soret, calle de la Piedad No. 97, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS,
a15 tfc Calle de la Piedad No. 121.

SE

Fleta ó se contrata,

El hermoso y velero bergantin ingles "ANGERSTEIN," su capitan J. Bauch, de 183 toneladas, y recien forrado de cobre, estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias. Por los pormenores ocúrrase á su consignatario Jorge Lord, No. 95, calle de la Catedral, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No
m 10 Calle de la Piedad No. 88.

FOR

Freight or charter.

The fine fast sailing British brig "ANGERSTEIN," J. Bauch, *master, burthen 183 tons, newly coppered, and will be ready to receive cargo in a few days. For further particulars, please apply to her consignee* George Lord, No. 95, calle de la Catedral, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m 10 tfc No. 88, calle d celPiedad.

Para Marsella y
CETTE.

La nueva, de primera clase y muy superior de vela barca francesa "LA LOUISE," de 200 toneladas, su capitan D. Pablo Gautier: tiene ya contratada una parte considerable de su cargamento, y permitiéndolo el tiempo saldrá á la mayor brevedad. — Dicho buque está clavado en cobre y forrado en zinc, y es construido de muy poco tiempo, proporcionando asi á los cargadores una escelente ocasion de enviar sus frutos, como igualmente á los señores pasageros, (para los que tiene las mejores comodidades) de trasladarse á Europa. Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Augusto Dejean, No. 43, calle de Cangallo, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 20 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool,
DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British brig* VANGUARD, *207 tons register, (now on her first voyage)* Musgrave Walker, *master, will be ready to receive cargo immediately after the holydays and having a considerable portion thereof engaged and ready to go on board, will meet quick despatch. For freight or passage having splendid accommodations, apply to her consignees* Lafone, Robinson & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 23 *No. 88, calle de la Piedad.*

Baratillo de vino
CARLON.

EL frasco á dos pesos, en las pulperias calle de Balcarce No 16, y calle de la Florida No. 72. m 8 15p

For New-York.

THE *remarkably fast sailing first class, coppered and copper fastened American Brig "AMANDA," 274 tons, captain* York; *a very small carrier, is now ready to receive cargo and will meet quick despatch. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs.* Zimmermann, Frazier & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
m 6 No. 88, calle de la Piedad.

PARA HAMBURGO,—*Con previlegio en Montevideo.*

La A. 1. *muy velera*, forrada y clavada en cobre, barca hamburguesa GLORIA DEO, de porte de 230 toneladas, su capitan Tiedaman; tiene ya contratadas *las tres cuartas partes de su cargamento*, y será despachada á la mayor brevedad.— Ocúrrase á sus consignatarios los señores ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos,
No. 88, calle de la Piedad.

FOR HAMBURG,—*with the privilege of calling at Montevideo.*

The A. 1. *very fast sailing* coppered and copper fastened Hamburg barque GLORIA DEO, 230 tons register, Tiedemann Master, has *three fourths of her cargo engaged* and will meet good despatch.—Apply to her consignees, Mess. ZIMMERMANN, FRAZIER & CO., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL, — *with leave to call at Montevideo, where she will touch should sufficient cargo offer at that port.*

THE *very fast sailing* (A. 1.) British built brig *"Camerton,"* 220 tons, John Hewitt, Master, *having a large proportion of her cargo already engaged and taking in, will be despatched early in June*, weather permitting. For freight of the remainder of her cargo, or passage, having very superior accommodations, apply to her consignees Mrsrss. R. & J. Carlisle, No. 61, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
a 27 No. 88, calle de la Piedad.

FOR PHILADELPHIA.

The fast sailing coppered and copper fastened American Brig STEPHEN, 241 tons, *Warren Lord*, Master, has three fourths of her cargo engaged, and despatch being an object will take the remainder on moderate terms.—For freight or passage, having good accommodations, apply to

HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship Brokers.
a27 N. 88 calle de la Piedad.

Para Málaga y
GENOVA.

Saldrá dentro de 20 dias sin mas demora en fuerza de contrata el muy velero, y de primer órden, clavado y forrado en cobre Bergantin Sardo "AMERICANO" su capitan José Maria Pellas; sin admitir ya carga ninguna.

Las escelentes comodidades que tiene este buque para los pasageros, deben merecer el completo agrado de las personas que estén dispuestas á pasar á Europa.

Para tratar véanse con sus consignatarios los SS.

AMADEO Y CAPRILE,
m 7 20c Calle de la Paz No. 58.

PARA CADIZ,
BARCELONA Y GENOVA.

La muy acreditada de vela y de 1.ª clase polacra sarda "TEMISTOCLES," de 187 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Juan Chevasco, tiene ya apalabrada la mayor parte de su cargamento, y permitiéndose lo el tiempo tendrá un breve despacho. Tiene comodidades las superiores para pasageros, á quienes se asegura un escelente trato. Para flete ó pasage podrán ocurrir á casa de su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m 13 No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool.

With privilege of calling at Montevideo, to fill up.

The very fast sailing (A.1.) *British built barque "ZOE," of 240 tons, Thomas Dick, master, is daily expected from Montevideo to load for above port, and having upwards of one half her cargo engaged will meet with quick despatch.—For freight of the remainder of cargo or passage, having splendid accommodations please apply to her consignees Messrs.* Charles Tayleur & Son, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

Para Hamburgo,
Con escala en Montevideo.

Dará la vela en el próximo mes de Junio el muy velero bergantin hamburgues *"JOHANNES,"* forrado y clavado en cobre, de 220 toneladas, su capitan J. M. Riesdick. Este buque puede admitir aun algun flete y tiene las mejores comodidades para pasageros.

Véanse con su consignatario

J. J. KLICK,
m 18 8c No. 63, calle de Venezuela.

For Hamburg,
Calling at Montevideo.

The fine fast sailing Hamburg brig "JOHANNES," coppered and copper fastened, 220 tons burthen, I. M. Riesdick, master, to leave in all June next, has still some room unengaged, and offers to passengers very superior accommodations.

Apply to her consignee

J. J. KLICK,
m 18 8c *No. 63, calle de Venezuela.*

Se fleta

Para cualquier puerto ó puertos del mundo navegable.

La muy velera, de 1ª. clase, forrada y clavada en cobre barca francesa *'L'AUGUSTE'* de 251 toneladas, su capitan Estellon. Dicho buque no tiene tres años de construido, y aunque surto en la actualidad en el puerto de Montevideo, puede trasladarse á este á la mayor brevedad, siempre que se le proporcione que hacer. Para tratar ocurran á casa de sus consignatarios en esta, los SS. Bertram De-Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 17 No. 88, calle de la Piedad.

Para el Havre de
GRACIA.

Con escala en el puerto de Montevideo.

Saldrá el dia 5 del entrante mes de Junio, el acreditado de vela (A. 1. en Lloyd's) forrado y clavado en cobre bergantin frances "LE CASIMIR," de 230 toneladas, su capitan M. Le Compte; tiene contratado casi todo su cargamento y podrá admitir á flete aun, como de diez á veinte toneladas. — Tambien tiene las comodidades mas superiores para pasageros,—y los SS. que quieran pasar á Francia harán bien de aprovecharse de tan buena proporcion. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á casa de sus consignatarios Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 30, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 20 No. 88, en la misma calle.

FOR BAHIA.

Will sail on or about the 25th inst. the very fast sailing, coppered and copper fastened British brig "PATRIOT," Robert Guild, *master*, either with or without cargo *and will take* heavy goods on very low terms—*also has good accommodations for passengers. For terms apply to her consignees*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

FOR BAHIA.

The fine fast sailing brig "ANGERSTEIN," John Bush, *commander, will be ready to receive cargo in a few days, and will accept of what freight may offer (if immediate application be made) on reasonable terms; has also very superior accommodations for passengers. For further particulars please apply to* George Lord, *No. 95, calle de la Catedral, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

Para Cádiz, Málaga,
BARCELONA Y GENOVA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "EMPIREO," de porte de 318 toneladas, su capitan Pedro Pitaluga; teniendo ya una parte considerable de su carga apalabrada, será despachado con brevedad: para tratar de flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario D. Felipe Botet, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 21 No. 88 calle de la Piedad.

Nota. — Si se le proporciona un flete para cualquier otro destino será admitido.

For Liverpool,
DIRECT.

Under positive engagement to sail on 10th June.

The (A. 1.) *English built Brig BONAFIDE, Christopher Brown master, 228 tons, newly coppered this voyage, is now filling up—for freight of dry hides, or bales early application is requested*

KELSHAW, WILSON SMITH & Co.
79, calle de Potosi.

The above vessel has excellent accommodations for 3 or 4 passengers. m 23

ESTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

Exmo. Sr.

Tengo la satisfaccion de prevenir á V. E. que el Santo Padre Gregorio XVI, despues de haberme ordenado que confirmase por comision especial las facultades concedidas á ese Vicario in Spiritualibus por Monseñor Muzi, entonces arzobispo de Filippi y Vicario Apostólico en esas partes de la América Meridional, se ha dignado oir de un modo aun mas solemne las Preces de esos fieles; haciendo espedir al efecto un breve, que en esta misma fecha remito á esa, y que V. E. recibirá por medio del Señor Herrera, junto con esta carta.

Deseo que todo sea á satisfaccion, y para bien espiritual de toda la poblacion de esa ciudad y provincia, mientras yo, esperando siempre las comunicaciones que guste el Gobierno dirijirme para transmitirlas á Roma, y proceder despues á su tiempo al establecimiento de un sistéma definitivo para el gobierno espiritual y eclesiástico de ese bello país.

Tengo el honor de repetirme con los sentimientos de una distinguida consideracion—de V. E. obligadísimo y devotísimo servidor,—

Scipion Domenico Fabbrin,
Encargado de Negocios de la Santa Sede, y delegado Apostólico en el Brasil.

Rio Janeyro, Marzo 20 de 1833.

A S. E. el Sr. Santiago Vazquez, ministro de Estado en Montevideo.

GREGORIO PP. XVI.

Amado hijo,—salud y bendicion Apostólica. Colocados por disposicion de la inefable y Divina Providencia, en la Silla del Príncipe de los Apóstoles, como guardianes de la casa de Israel, y por lo mismo continuamente ocupados con el gravísimo cuidado de todas las iglesias, siempre acostumbramos abrazar con los ojos de nuestro entendimiento á toda la multitud de gentes que está debajo del cielo. Pues en cuanto de nosotros depende, verdaderamente una sola cosa con vehemencia deseamos, que desde el Oriente del Sol hasta el Ocaso sea alabado el nombre del Señor; de suerte que se estienda tambien hasta las regiones mas remotas de esta Santa Sede el cuidado de nuestra paternal vigilancia, para que se aumente mas y mas cada dia la Religion Cristiana, y los fieles á Cristo sean conducidos por el camino de los mandatos de Dios, y todos sean ayudados para conseguir la eterna salud. Por tanto, cuando en consistorio secreto tenido el dia 11 de Julio del corriente año, nombramos al Venerable Hermano Mariano Medrano, Obispo de Buenos Ayres en las Indias Occidentales, por gravísimas causas solo le dimos aquellas facultades para que ejerza solamente su jurisdiccion Episcopal en aquella parte de la Diocesis que depende del Gobierno civil de la misma ciudad de Buenos Ayres; y para que la otra parte de la misma Diocesis que está sujeta al Gobierno de Montevideo, ó sea Republica del Uruguay, como le denominan, no esté destituida de Pastor, hemos pensado elegir algun varon recomendado por su integridad, doctrina y prudencia, que desempeñe en aquella parte de la Diocesis las funciones de Vicario Apostólico. Nos, pues, sumamente confiados en que por vuestra singular fé, probidad, ciencia, prudencia y amor de la Religion Católica, en el Señor; cumplireis colmadamente todo cuanto pensamos encomendaros de acuerdo con el consejo de Nuestros Venerables Hermanos, Cardenales de la Santa Iglesia Romana, encargados de los negocios eclesiásticos. Os elejimos, constituimos y nombramos por Autoridad Apostólica, y por medio de estas letras, Vicario Apostólico sin carácter Episcopal, con todos los derechos y facultades que son propias del Vicario Capitular en Sede vacante, á arbitrio nuestro y de esta Santa Sede, en aquella parte de la Diocesis de Buenos Ayres que corresponde al Gobierno de Montevideo, ó sea la República del Uruguay, como le denominan. Y por cuanto el Venerable Hermano, antes arzobispo de Filippi, y ahora Obispo de Castel Ciudad, os elijió para desempeñar este cargo, cuando el mismo Vicario Apostólico residia en esos Paises, por tanto, os confirmamos, concedemos é impartimos todas aquellas y cada una de las facultades que el mencionado Venerable Hermano juzgó que debia daros. Por lo que á todos y cada uno á quienes pertenezca, y posteriormente debe pertenecer, ordenamos y mandamos que os obedezcan en lo referido, y que vuestros saludables avisos y mandatos humildemente reciban y procuren llenarlos diligentemente; porque de otro modo tendrémos por ratificada la sentencia ó pena que rectamente impusiereis ó estableciereis contra los rebeldes, y harémos con el favor de Dios, que sea observada inviolablemente hasta la condigna satisfaccion: no obstante lo establecido en los concilios generales Apostólicos y Universales, Provinciales y Sinodales, ó en las constituciones especiales y ordenaciones, y en cualesquiera costumbres, privilegios, indultos y Letras Apostólicas emitidas en contra, de cualquier modo que sean, concedidas, confirmadas é innovadas; las cuales todas, y el tenor de cada una de ellas se dén por presentes y por plenas, y suficientemente espresadas, y teniéndolas por insertas de *verbo ad verbum*; y dejándolas en lo demas en toda su fuerza: para el efecto de lo antecedente por esta vez tan solamente, especial y espresamente las derogamos, con todas las demas y cualesquiera que sean contrarias.

Dado en Roma, en Santa María la Mayor, bajo el anillo del Pescador, el dia 14 de Agosto de 1832, el año 2 de nuestro Pontificado.

Por el Sr. Cardenal Albano,—

A. Piechioni, *sostituto.*

—

Montevideo, Mayo 10 de 1833.

Sacándose copia del Breve Pontificio, que se publicará con el presente decreto, dirijasele el original con el oficio respectivo al Sr. Vicario Capitular; devolviéndose lo demas al ministerio de Relaciones Esteriores á los efectos convenientes.

Rubrica de S. E.
Santiago Vazquez.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo Mayo 7 de 1833.

Los grandes y heroicos servicios consagrados a su patria por el señor D. Luis Eduardo Perez, durante el periodo peligroso y dificil en que se halló á la cabeza de la administracion del Estado como Vice-presidente de la República, son un modelo de constancia y de virtudes, y un egemplo importante para todo funcionario público: mas para que ese egemplo produzca los saludables efectos de una digna emulacion no es menos importante que cuando la historia registre los sacrificios que hizo á la causa pública, consigne tambien las consideraciones que ellos le grangearon de las autoridades á quienes compete remunerarlos.

Penetrado el Gobierno de tales sentimientos, asi como de la modestia y desprendimiento del honrado ciudadano que los produce, ha esperado su ausencia de esta capital para manifestarlos a las HH. CC. proponiendo á su deliberacion la adjunta minuta de decreto, en que ha deseado consultar mas las distinciones de honor y la estrechez de nuestros recursos que la importancia material del premio que se promueve.

Como los señores Representantes han sido testigos de los servicios á que el Egecutivo se refiere, se abstiene de aplicaciones sobre su mérito, que sabrán apreciar con exactitud y justicia: en este concepto el gobierno se limita á dirigirse á la H. C, de Representantes por medio del Sr. Presidente á quien ofrece la seguridad de su distinguida consideracion y aprecio.

Gabriel A. Pereira.
Santiago Vazquez.

Sr. Presidente de la C. de RR.

PROYECTO

Minuta de Decreto.

Art. 1. Se declara benemérito de la Patria al ilustre ciudadano D. Luis Eduardo Perez.

2. Se autoriza al P. E. para que le adjudique en propiedad un edificio ó terreno público cuyo valor no esceda de diez mil pesos.

Vazquez.

INTERIOR.

SOCIEDAD de BENEFICENCIA.

ADJUDICACION DE PREMIOS EN 1833.

Discurso de la Sra. Presidenta.

Señoras:—

La Sociedad de Beneficencia cumple hoy con uno de sus mas gratos deberes, sometiendo al público el resultado de sus trabajos en el año anterior. Siento no poderme detener en ponderarlos, por la muy pequeña parte que me ha cabido el honor de tomar en ellos: pero confio en que no faltarán voces imparciales y desinteresadas que se levantarán para proclamarlos.

En estos dias de gloria para la Patria, la Sociedad de Beneficencia se presenta sin mas prestigios y recomendaciones que las que pueden proporcionarle sus tareas;—modestas, pero útiles; humildes, pero bienhechoras. Nuestros triunfos son pacíficos; nuestros esfuerzos, silenciosos; y los trofeos que nos rodean son las lágrimas de las viudas y las bendiciones de los huerfanos.

Tal es la estension que habeis dado á vuestros trabajos, que ya se han hecho insuficientes los recursos puestos á vuestra disposicion para llenarlos. Teniendo en menos las obligaciones que os impuso el decreto orgánico de vuestra institucion, las habeis multiplicado; y despues de asegurados los

medios de instruccion para el sexo de que sois el ornamento y el amparo, os desvelais en proveer á otras necesidades, tendiendo generosamente una mano consoladora á los desvalidos.

En esta obra de caridad habeis agotado todos los arbitrios que podia sugeriros vuestro espíritu de filantropia; y en estas tiempos calamitosos, en que los hombres mas compasivos apartan la vista de los males que agovian á sus semejantes por la imposibilidad en que se hallan de aliviarlos, habeis interpuesto vuestra activa y eficaz mediacion para que no queden enteramente desatendidos.

No puedo recordar estos méritos sin lamentar la pérdida de nuestra querida compañera, Da. Juana Castro de Iglesias, que á nadie cedia en la práctica de todas las virtudes cristianas y sociales. Los ruegos de los que fueron el objeto preferente de sus maternales cuidados, la han acompañado ante el trono del que solo puede remunerarlos: y hoy mismo, en que la Sociedad, á la que tan dignamente ha pertenecido, se dispone á ofrecer unas pocas coronas á la moral, á la industria y al amor filial, se renovaron con mas fervor estas súplicas, con la esperanza de que añaden algun peso mas en la balanza de sus eternos destinos....!

Acercaos, hijas mias, y bajo los auspicios del Dios de la Pátria, que os contempla y os protege; en medio de vuestros deudos y conciudadanos; á presencia de las primeras autoridades de la provincia, que tanto se camplacen en vuestros adelantamientos, venid á recibir de mis manos el premio á que os habeis hecho acreedoras por vuestra aplicacion y conducta.

SEÑORAS;

El Acta de adjudicacion de premios está abierto.

BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA SOCIEDAD.

En doce de Abril de 1823 fué instituida la Sociedad de Beneficencia con el objeto de fundar escuelas primarias para la educacion del bello sexo, velar sobre la enseñanza y progreso de ellas despues de establecidas; tener bajo su inspeccion el Colegio de niñas, y promover por todos los medios exequibles cuanto tendiese á aquelles saludables fines.

La Socieead dió principio á sus filantrópicos esfuerzos, estableciendo 6 escuelas; que sucesivamente han sido aumentadas hasta el número de 13; de las cuales, siete hay instituidas en la ciudad y seis en la campaña; en que se educan en el dia mil doscientas y treinta niñas. Ha solicitado del superior gobierno instalar algunas mas, segun las exigencias que ha tocado; pero el estado de los fondos con que deben dotarse aquelios establecimientos, aun no han permitido satisfacer los deseos de la Sociedad.

En medio de los acontecimientos deplorables que han agitado á la provincia en el decennio corrido desde la instalacion de la Sociedad; en medio de los sacudimientos con que la funesta anarquía ha conmovido todas las partes del edificio político, hasta minar sus fundamentos, y rodear de inminentes peligros la obra levantada á esfuerzos de un patriotismo acendrado, del sacrificio de tantos campeones ilustres que fecundaron con su sangre el suelo AMERICANO; en medio de espantosos desastres que supo amontonar con avidez el génio, siempre aborrecible, de la discordia; en medio en fin de las armas, y respirando un aire infestado con la grita mortifera de los espíritus enconados, y de los sangrientos demagogos; la Sociedad ha seguido inalterable las sendas delineadas bajo el solo influjo de la razon. de la justicia y del interés sagrado de la Pátria. Nada ha pertnrbado su carrera, y con la misma asiduidad ha dispensado sus desvelos al grandioso objeto de la educacion del bello sexo, en los dias tenebrosos de la anarquia, que en las épocas de paz que la precedió, y que por fortuna le ha subseguido tambien.

Tal ha sido la conducta ejemplar de las dignas matronas que forman el cuerpo honorable de la Sociedad de Beneficencia!!! Sin mas recompensa que gustar el placer noble de promover el bien y de hacerlo estensivo á todas las clases de la sociedad, halla en sus propios actos el galardon que apetece. ¡Poderoso influjo de la virtud! ¡Tan cierto es que constituyes el supremo de los bienes como es cierto que, semejante á la divinidad, de quien eres el mejor destello, prodigas el beneficio con desinterés, y encuentras en tu misma prodigalidad el mas noble titulo de las glorias que te ensalzan!!!

Premios de una subscripcion particular promovida por la Sociedad de Beneficencia.

SEÑORAS:

La Sociedad de Beneficencia no circunscribe solamente sus desvelos á fomentar la educacion primaria de la juventud. Tiene aun objetos mas nobles que, ejerciendo un grande influjo en la moral pública, es tambien un monumento consagrado á la justicia, y un emblema augusto que representa y proclama la liberalidad de nuestros conciudadanos.

Los progresos en la educacion llegan á merecer el premio debido al estudio y á la constancia. ¿Podria reusarse este mismo homenage á las virtudes, que son el bello fruto de aquella educacion, y el noble fin á que tienden los conatos de la Sociedad en promover la enseñanza pública, la cultura del espíritu y el desarollo de los talentos.

Señoras, la Sociedad de Beneficencia, tributando su justo respecto á vuestras virtudes, y á la perseverancia con que las habeis cultivado, en medio de las pasiones que todo lo conmueven, y de los desaires de la fortuna, que hacen muchas veces tocar los límites de la resignacion, os llama para presentaros un testimonio de su aprecio, y una prueba de los sentimientos de humanidad que caracterizan á este gran pueblo. ¡Que la juventud que os rodea halle en este acto un noble estímulo, y en vuestra constancia nuevos ejemplos que imitar! Venid, Señoras, á recibir el premio que tan justamente habies merecido.

ACTA DE ADJUDICACION DE PREMIOS.

En Buenos Ayres á veinte de Mayo de 1833, reunidas en la Sala de sesiones las señoras de la Sociedad de Beneficencia; la señora Presidenta Da. Pascuala Belaustegui de Arana, señoras socias Da. Justa Foguet de Sanchez, Doña Josefa Sosa Marin, Doña Concepcion Lahitte de Rodriguez, Da. Manuela Gomez de Calzadilla, Da. Juana Rosado de Ibarra, Da. Juana Manuela Maciel de Rolon, Da. Pastora Botet de Senillosa, Da. Josefa Diaz de Calvo, Da. Cipriana Obes de Bonavia, Da. Rosa Buxó de Mier, Da. Tomasa Velez, Da. Isabel Casamayor de Luca, y Da. Cresencia Boado de Garrigos, despues de leida y aprobada la actá de la sesion anterior se dió cuenta de las notas de la Comision, la que despues de examinados los documentos que se le presentaron para la adjudicacion de tres premios el 25 de Mayo, conforme al artículo 12 del reglamento, informa que todas las señoras eran un ejemplo de todas las virtudes domésticas y que en concepto de ellas era dificil designar la preferencia de las candidatas: por lo cual adoptaron el arbitrio de abrir una subscripcion para aumentar las premiadas; pero que despues de comparar detenidamente el mérito de todas elias, proponian para el premio de la moral á Da. Juana Fernandez, la que resulta electa por la sociedad con 13 votos, Para la industria á Da. Catalina Rodriguez que resulta con 12 votos y para el del amor filial á Da. Candelaria Perez que resulta electa con 11 votos.

En seguida la Presidenta dió cuenta que los fondos de la subscripcion eran bastantes para darles un prémio de 100 pesos á cada una de las seis señoras que se habian presentado con documentos justificativos de sus méritos y á los que la Comision no habia podido ser indiferente. Se acordó por unanimidad de votos aprobar las propuestas de la Comision, que fueron las signientes: Da. Juana Lores, Da. Micaela Nieto, Da. Maria Ignacia San-Martin, Da. Basilia Puche, Da. Juana Sosa, Da. Angela Néclieson: debiendo todas presentarse en el patio de la Universidad el dia 26 de Mayo.

Se procedió despues á la consideracion de otros asuntos económicos de la Sociedad, los que concluidos la señora Presidenta alzó la sesion.

Premio á la Moral.

El prémio á la moral ha sido adjudicado á Da. Juana Fernandez, conformándose con el dictámen de la Comision. Ninguna circunstancia ha sido omitida para poder decidir un juicio que no fuese aventurado: pero la Sociedad de Beneficencia ha tenido la satisfaccion de encontrar en esta candidata, como en todas las demas, un mérito relevante; **pues de edad de 30 años, viuda con cuatro hijos pequeños, una anciana madre de cerca de 80 años, se sostiene con toda su familia, sin mas arbitrio que una contraccion estremada á la costura, siendo un ejemplo de todas las virtudes.**

Prémio á la Industria.

El prémio de la industria ha sido adjudicado á Da. Catalina Rodriguez. Esta jóven virtuosa sostiene con la mas heroica resignacion las adversidades de una fortuna escasísima, cuando gravita esclusivamente sobre su industria personal la subsistencia de una madre anciana. Esta virtuosa candidata ha conmovido de tal modo la sensibilidad de las señoras comisionadas y de la Sociedad de Beneficencia toda, que la consideran como la mas acreedora al prémio que el Gobierno adjudica á esa virtud tan recomendable, y se ha decido á suscribir al dictámen de la Comision despues de un detenido exámen.

Prémio al Amor filial.

La Sociedad de Beneficencia, encargada por su institucion de adjudicar un prémio al amor filial, despues de un detenido exámen y de oir el dictámen de la Comision, se ha decidido por Da. Candelaria Perez. Esta jóven sostiene y asiste á su madre anciana y habitualmente enferma, con el mas cariñoso esmero. Ella se priva de atender á sus mas precisas necesidadés para proporcionarselas á aquella á quien debe su existencia, y de quien es el único consuelo.

Esta jóven es un modelo de todas las virtudes, todas se disputan en ella la preferencia; y cualquiera que la observa detenidamente, no sabrá decidirse cual es la que mas domina en su virtuoso corazon. La Sociedad la considera la mas digna de obtener el prémio al Amor filial, y se complace en presentárselo el dia augusto de nuestra querida Patria.

COLEGIO DE HUERFANAS DE SAN MIGUEL.

Inspectoras—La Sra. Da. Maria Rosario de Azcuenaga.
" La Sra. Da. Joaquina Rubin de Riverola.
Rectora—*Da. Martina Caballeros.*
Preceptora—*Da. Petronila Benitez.*

Rosa Quintana—Lectura, caligrafía, aritmética y dibujo. Edad 12; de colegio 3 y medo años.
Margarita Martinez—Lectura, caligrafia, aritmética las 4 reglas, gramática, costuras, bordado blanco y de seda. Edad 14, y colegio 2 años.
Marcelina Patria—Lectura, caligrafie, aritmética las 4 reglas, gramatica, costura y bordado de seda. Edad 15, colegio 4a ños.
Lucia Rodriguez—Escritura, costura blanca, y en bordado de seda sobresaliente. Edad 14; colegic 4.
Emilia Pose—Lectura, caligrafia y aritmética las 4 reglas, costura blanca, y en dibujo regular. Edad 15; colegio 2.
Manuela Bustos—Sobresaliente en lectura, costura blanca y bordado. Edad 15; colegio 8 meses.
Mercedes Pairó—En lectura, sobresaliente, aritmética las 4 reglas, en bordado blanco y de sedas regular. Edad 12; colegio 2.
Nicolasa Ocampos—En lectura, aritmética las 4 reglas, bordado de seda y planchado. Edad 16 años; criada en el colegio.
Estefania Usal—En lectura, caligrafia, bordados de seda blanco. Edad 15; colegio 4.
Mercedes Balbastro — Costura blanca y de color. Edad 11; colegio 1 año.
Vicenta Suarez—Lectura, aritmética las 4 reglas, costura y bordado de seda y dibujo. Edad 9; colegio 2 años.
Mercedes Rosete—Lectura, caligrafia, aritmética, las 4 reglas primeras, costura blanca y bordado de seda. Edad 13; colegio 1 y medio años.
María Barda—Lectura, caligrafia, aritmética las 4 reglas primeras, costura blanca y bordado de seda. Edad 10; colegio 3 y medio años.
Juana Torres—En costura, caligrafia las 4 reglas, bordado blanco y de seda edad 14 años; colegio 4.
Ermenegilda Cernadas—Lectura, caligrafia, aritmética, las 4 reglas y bordado de sedas, sobre-saliente. Edad 14; colegio 2 años.
Melchora Rodriguez—Lectura, caligrafia, aritmetica las 3 reglas primeras costura blanca y bordado de seda. Edad 13; colegio 1 año.
Mónica Harbin—Lectura, caligrafia, aritmética las 4 reglas primeras, y costura blanca. Edad 14; colegio 2 años.
Matilde Cumplido—Lectura, caligrafia, aritmetica las 4 reglas primeras, costura blanca y bordado. Edad 14; colegio 3 y medio años.
Dolores Martinez—Sobresaliente en caligrafia y bordado de seda. Edad 12; colegio 2 años.
Agueda Peralta—Lectura, caligrafia, aritmética las 4 reglas y costura blanca. Edad 10; colegio 2 y medio años.
Virginia Puyrredon—En dibujo sobresaliente y costura blanca. Edad 9; colegio 1 año.
Eufemia Cernadas—Sobresaliente en caligrafia y bordado, y en costura. Edad 10; colegio 2 años.
Isidora Armestoya—En lectura, aritmética las 4 reglas, caligrafia, bordado blanco de seda y plegado de camisas de hombre.
Gregoria Roseti—En costura blanca, bordado de seda, arimética y escritura. Edad 14 años.

Prémios particulares.

Ana Arce—Lectura y costura. Edad 14; colegio 4 meses.
Celina Caló—Escritura, bordado de seda y lectura. Edad 13; colegio uno y medio año.
Florencia Villamil—Sobresaliente en lectura. Edad 12; colegio 3 y medio años.
Celestina Fernandez—Sobresaliente en escritura y aritmética. Edad 11 años; colegio 10 meses.
Lucia Gonzalez—En lectura y costura. Edad 10 años; colegio 10 meses.
Josefa Gimenez—Costu.a blanca, bordado y lectura. Edad 13; colegio 3 y medio años.
Matilde Escobar—En costura y marca. Edad 13 años; colegio 8 meses.
Rita Rodriguez—Edad 13 años, colegio 1, en lectura, caligrafia, costura y bordado de seda distinguida.

ESCUELA DE LA CATEDRAL.

Inspectora...LA SRA. DA. CIPRIANA OBES DE BONAVIA.
Preceptora....*Da. Micaela Usal.*
Monitora.....*Da. Tomasa Patria.*

Emilia Capdevila — Sobresaliente en bordado blanco, en id. de color, y punto negro, en lectura sobresaliente, en aritmética las cuatro primeras reglas. Edad 10 años.
Tomasa Villafañe—En costura blanca, ropa de hombre, y bordado de seda sobresaliente, en lectura id., en arimética restar, en escritura sobresaliente. Edad 12 años.
Josefa Capdevila—Bordado blanco y de seda, y en mostacilla, sobresaliente, en lectura sobresaliente, en aritmética id. Edad 11 años.
Martina Arriola—Bordado blanco y de seda, muy bien, en aritmética las tres primeras reglas. Edad 14 años.
Andrea Saran—En bordado blanco y de seda, sobresaliente, en lectura, sobresaliente, en cuentas de complexos y quebrados, y en escritura, sobresaliente. Edad 13 años.
Celestina Marchan—En costura de hombre, bordado blanco y de seda bien, en aritmética las cuatro primera reglas, en escritura sobresaliente. Edad 14 años.
Pilar Gimenez—Costura blanca y de seda muy bien, aritmética restar, escritura sobresaliente.
Rosario Jordan—En costura blanca muy bien, le faltan los dos dedos pulgares. Edad 10 años.
Isabel Cuenca—En costura de hombre, bordado blanco y de seda sobresaliente, en aritmética las tres primeras reglas. Edad 10 años.
Luisa Mendez—En costura blanca, bordado de punto y bordado de seda, en lectura sobresaliente, en aritmética, quebrados. Edad 13 años.
Martina Sidraque—Bordado blanco, costura de hombre, y bordado de seda, aritmética las cuatro primeras reglas y escritura, sobresaliente. Edad 12 años.
María Ignacia Ramos—En costura blanca y bordado de seda, en aritmética las cuatro primeras reglas. Edad 13 años.
Leonor Chaves—En costura blanca, bordado de seda y de mostacilla, sobresaliente. Edad 10 años.
Asuncion Mendez — Costura blanca, bordado de punto, de seda y bordado blanco, sobresaliente, en lectura, sobresaliente, en aritmética las cuatro primeras reglas, en escritura, sobresaliente. Edad 9 años.
Magdalena Delgado—Costura de hombre bien, aritmética las tres primeras reglas. Edad 13 años.
Josefa Gimenez—Costura blanca y bordado, sobresaliente, aritmética las tres primeras reglas. Edad 13 años.
Rosa Castañer—Costura blanca, aritmética las cuatro primeras reglas. Edad 11 años.
Rufina Ramos—Bordado blanco, sobresaliente. Edad 12 años.

ESCUELA DE MONSERRAT.

Inspectora....LA SRA. DA MANUELA GOMEZ DE CALZADILLA.
Preceptora....*Da. Feliciana Ravel.*
Monitora.....*Da. Lucia Castellano.*

Manuela Alonzo—En bordado de seda, en lectura sobresaliente, aritmética, las cuatro primeras reglas. Edad 13 años.
Manuela Morales—En costura sobresaliente y en marca, en lectura, aritmética las tres primeras reglas. Edad 11 años.
Melitona Gomez—En bordado de seda, en lectura sobresaliente, en aritmética, las cuatro primeras reglas. Edad 11 años.
Dorotea Falia—En bordado de seda, escritura, lectura y aritmética sobresaliente. Edad 14 años.
Juana Mendez—En bordado de seda. Edad 9 años.
Ana Ponce de Leon—En bordado de seda y aritmética. Edad 9 años.
Isabel Helguero—En bordado de color y dechado, aritmética, las cinco primeras reglas. Edad 11 años.
Mauricia Fernandez—En costura blanca y escritura. Edad 10 años.
Maria Figueroa—En costura blanca y escritura. Edad 11 años.
Ines Esteves—En bordado de color sobresaliente, bordado blanco. Edad 11 años.
Estanislada Lauret—En bordado blanco, bordado de seda, sobresaliente. Edad 11 años.
Bartola Gomez—En bordado blanco y de seda, en lectura bien, en escritura sobresaliente. Edad 9 años.
Mercedes Gonzalez—En bordado blanco y escritura sobresaliente, en aritmética las primeras reglas y lectura sobresaliente. Edad 11 años.
Matilde Pividal—En bordado de seda y en escritura, en aritmética, las 4 primeras reglas. Edad 14 años.
Fermina Campbell—En bordado blanco y de seda de punto, aritmética las cuatro primeras reglas. Edad 12 años.
Vicenta Ferrer—En bordado blanco y en escritura sobresaliente, en las cuatro primeras reglas de aritmética, lectura. Edad 11 años.

ESCUELA DE LAS CATALINAS.

Inspectora....LA SRA. DA. JUSTA FOGUET DE SANCHEZ.
Preceptora....*Da. Ana Rodriguez.*
Monitora.....*Da. Celedonia Romero.*

Petrona Monteagudo—Ha sido premiada por bordado de seda y blanco, lectura, sobresaliente, escritura regular y las cuatro primeras reglas de aritmética. Sobresaliente en bordado de color y blanco. Edad 14 años.
Dolores Velez—Ha obtenido premio por bordado de sedas y mostacilla, lectura buena, y escritura regular, sobresaliente en bordados de sedas. Edad 13 años.
Mercedes Martinez—Por bordados de sedas de blanco y marcas, sobresaliente, lectura regular, y escritura lo mismo. Edad 13 años.
Dolores Diez—Por bordado de sedas, sobresaliente en lectura, y escritura regular. Edad 14 años.
Tiburcia Lorenzo—Por bordado de sedas, lectura buena, escritura regular, y las cuatro primeras reglas de aritmética. Edad 13 años.
Mercedes Lopez—Por bordado de sedas, costura blanca, lectura buena, y escritura regular, bordado bueno. Edad 12 años.
Marcelina Gomez—Por bordado de sedas. costura blanca, y escritura regular. Edad 9 años.
Carmen Cueli—Por bordado de sedas, costura blanca, lectura buena, escritura regular, y las cuatro primeras reglas de aritmetica, sobresaliente. Edad 11 años.
Carolina Callejas—Por bordado de sedas, sobresaliente, lectura buena escritura regular, y las cuatro primeras reglas, de aritmetica. Edad 12 años.
Juana Martinez—Por bordado de sedas, sobresaliente, lectura buena, escritura, sobresaliente, y las cuatro primeras reglas de aritmetica. Edad 12 años.
Juana Mendez—Por bordado de sedas, costura blanca, lectura buena, y escritura regular. Edad 10 años.
Feliciana Mendez—Por bordado de sedas, sobre saliente; de blanco, escritura regular, lectura y aritmetica, sobresaliente. Edad 13 años.
Teodora Romero.—Por bordado de sedas, de blanco, costura blanca, lectura buena, y escritura regular. Edad 11 años.
Ana Diaz—Por bordado blanco y de mostacilla, escritura regular. Edad 12 años.
Catalina Araujo—Por bordado blanco, y marcas. escritura regula, y lectura sobresaliente y las cuatro primeras reglas de aritmetica. Edad 14 años.
Mercedes Escalada—Edad, 8 años.
Fernanda Cámara—Edad, 12 años.

(Por falta de lugar, se omiten hoy las relaciones de las demas escuelas: las insertaremos en otro núm.)

ULTIMO DISCURSO DE LA SEÑORA PRESIDENTA.

JOVENES EDUCANDAS Y PREMIADAS.

Hemos satisfecho nuestra deuda, y nos asiste la esperanza de que las impresiones que habeis recibido en este dia, sean tan profundas y duraderas quo basten por si solas á inspiraros el amor al trabajo;—el unico que puede proporcionaros dignidad y ventura. Una joven laboriosa es el sosten de su familia, el ornamento de su sexo, y un objeto de cariño y prediieccion para todos. Su vida es inocente, sus goces son puros, y en los momentos de advertir, quo aterran á las almas corrompidas, encuentra motivos de consuelo en la tranquilidad de su conciencia, y mil recursos inesperados en los habitos del trabajo que ha contraido.

SEÑORAS.

El acto de adjudicacion de premios está concluido.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, MAYO 27 DE 1833

El aniversario de la regeneracion politica de la patria, ha sido celebrado de un modo digno de tan grande acontecimiento.—Por la premura del tiempo no podemos dar de las fiestas sino una idea imperfecta.

La plaza ha presentado las mas hermosas decoraciones, y la Piramide, ese

monumento de la Libertad pátria, se hallaba adornada con una elegancia esquisita, cual no hemos visto en muchos años. En sus cuatro frentes se leian las siguientes inscripciones :—

Frente á la Recoba.
FRANKLIN.

¡ Sol de Mayo ! sednos propicio.

DORREGO—BELGRANO.

La patria agradecida á sus defensores.

Libertad y Hermandad.
Vale mas la muerte que la esclavitud.
Triunfó la Libertad.

Frente á la Casa de Justicia.
NUEVE DE JULIO.

SUCRE.

¡ Dia Feliz ! esclarece á nuestra patria.

BALCARCE—MORENO.

La patria á los gefes que han guiado sus egércitos á la victoria.

Triunfó la Federacion,
Guerra al Despotismo.
La ley es la soberana de las Repúblicas.

Frente á la Catedral.
BOLIVAR.

Entre nosotros consérvese siempre el amor sagrado de la Patria.

ALBERTI—VIEYTES.

Buenos Ayres á las Repúblicas hermanas.

Union y fuerza.
Reina la América.
Todo pueblo que quiso ser libre lo fué.

Frente á la vereda Ancha.
VEINTICINCO DE MAYO.

WASHINGTON.

¡ Sol de la Libertad ! acepta nuestro homenage.

FUNES—FRENCH.

La patria á los héroes que murieron por sus leyes.

Independencia ó muerte.
Libertad é igualdad.
La verdadera dicha está en la Libertad.

Frente á la casa central de Policía se hallaba erigida una efigie de la Libertad, y en la basa del pedestal que la sostenia se hallaba registrada la siguiente inscripcion :

"Triunfó la Libertad, ya que triunfó la Federacion."

En la columnata que rodeaba la plaza se leian los nombres de las mas memorables acciones en que triunfaron las armas de la Patria, y varias palabras emblemáticas, alusivas á la República.

Sobre el portal de la casa de Gobierno que de noche estaba iluminado, se hallaban inscriptos los nombres de los ilustres patriotas que compusieron la primera Junta Gubernativa, que nos ha legado tan gloriosos recuerdos ; en fin, todo se hallaba dispuesto con el mayor gusto y acierto.

En el frente de la casa central de Policía se exhibia un acróstico, que decia

"Mes de los Libres.";

y en el balcon del mismo edificio se leia el siguiente letrero, compuesto de luces de colores :

"Viva la Federacion."

La pirotecnia proporcionó vistas agradables á la numerosa y lucida concurrencia que visitó la plaza en las tres noches de las fiestas. Las funciones teatrales atrajeron igualmente crecidas y distinguidas concurrencias, y el Exmo. Sr. Gobernador con sus ministros las henró con su presencia.

El 25 fué saludado con salvas de la artillería de la fortaleza y de los buques de guerra nacionales, estando estos empavezados. Los niños de las escuelas del Estado, reunidos en derredor de la Pirámide, entonaron con sus tiernas voces los acentos arrebatadores de nuestro himno de Libertad, mientras que resonaban en todas partes los alegres écos del júbilo general.

A las 12 del dia S. E. acompañado de sus señores Ministros, del Cuerpo Diplomático, y de todas las Corporaciones, se dirigió á la Santa Iglesia Catedral para asistir á la misa de accion de gracias y *Te-Deum* que debia celebrarse con tan solemne motivo. Pontificó el Ilmo. señor Vicario Apostólico, y el Rev'do P. Fr. Buenaventura Hidalgo pronunció una oracion verdaderamente elocuente y análoga á la ocasion que por el acendrado patriotismo y pura religion que respiraba, fijó la atencion del numeroso y distinguido auditorio que llenaba las naves de ese espacioso templo.

La plaza estaba guarnecida con los regimientos de Artillería, Rio de la Plata, Guardia Argentina, Patricios de Infantería, Defensores de Buenos-Ayres y I o. de caballería. Presentaban una vista hermosa, tanto por el órden con que estaban formados, cuanto por el elegante vestuario que se habian estrenado, el que era de un paño entre fino y perfectamente construido, lo que ciertamente hace mucho honor al Gobierno. El todo de las tropas se hallaba á las órdenes del Sr. General Don Lucio Mancilla.

El dia 26 la Sociedad de Beneficencia celebró su acostumbrada funcion de prémios. Cada año se aumenta mas el interes que inspiran los trabajos de esas beneméritas matronas. Ayer fué todavía mas crecida y brillante de lo que fué el año anterior, la concurrencia que procuraba presenciar un acto que se ha hecho ya tan popular ; mas la estrechéz del local no permitia que se satisfaciese una curiosidad tan legitima. Asistió el Exmo Sr. Gobernador, acompañado de los Srs. Ministros de Gobierno y de Guerra y Marina, del Sr. Inspector General, de los Srs. Generales Rolon, Iriarte, &c. Nos falta tiempo y lugar para describir como quisieramos una funcion que tanto nos interesa y deleita.

SALA DE REPRESENTANTES.

El Viernes último se reunió la Sala para recibir á los nuevos Diputados. Prestaron juramento y se incorporaron los señores Tagle, Olazabal, Terrero, Argerich, Ugarteche, Iriarte, Garcia Valdez, Mancilla, Silveira, Elia y Campo. Hoy debe tener sesion preparatoria la nueva Legislatura, para la eleccion de Presidente y Vice-Presidentes. En la misma sesion se considerarán las renuncias de algunos señores Diputados.

A la salida de Falmouth del paquete ingles *Sheldrake*, cuya balija ha conducido á esta el *Cockatrice*, era válida allí la voz de que D. Pedro habia resuelto desistir de la contienda con su hermano D. Miguel, y que se proponia embarcar para Inglaterra á principios de Marzo, abordo de un barco de vapor, que se habia mandado á Oporto para recibirlo. Sea de esto lo que fuera, lo cierto es que el ejército constitucional luchaba con inmensas dificultades, que desanimaban á los mejores amigos de la causa que sostiene, al paso que, segun un diario de Londres del 12 de Marzo, D. Miguel habia conseguido un nuevo empréstito en Paris, y habia mandado hacer otra leva de 6,000 hombres. En cuanto á enfermedad, ambos ejércitos sufrian bastante de sus resultas. Si el cólera hacia estragos en Oporto, los efectos de la fiebre eran no menos funestos en las filas miguelistas.

En el número de mañana publicaremos la subscripcion promovida por la Sociedad de Beneficencia para aumentar los premios de la Moral, la Industria y el Amor Filial.

Buenos Ayres 25 de Mayo de 1833.

SOLDADOS !

Hoy hace 24 años que pronunciasteis el sagrado grito de Libertad. Van á cumplirse 18 que con vuestro valor y heroismo sellasteis la Independencia. Por estas justas razones y encargandoos la continuacion del respeto que siempre habeis tributado á vuestros dignos gefes (principal base de la milicia) os saluda vuestro General y compatriota.

ELIAS GALVAN.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de *D.* Gervacio Robles de 17 carretas, 24 sirvientes y 150 animales, con procedencia del Tucuman, y á la consignacion de su apoderado Don Manuel I. Molina—á D. Juan Carlos Rosado, 734 piezas entre suelas y cueros —á D. Martin Jayme, 15 suelas, 27 cueros vacunos—á D. Manuel I. Molina, 300 cueros vacunos, 300 suelas—á D. Pedro Alfaro, 337 suelas.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

Carmen Carro, con un hijo, un sirviente y un esclavo, á la Colonia
Luis Antune Carvallo y su esposa, a Montevideo
Samuel De Lisle, á Nueva-York
Henriqueta Ducot y 2 hijos, á Montevideo
Manuel de Ibarra, al Arroyo de la China
Estevan Castro, á Moron
Francisco Nuñez, á id.
Tadeo Luis, al Salado
Pedro Salguero, á Montevideo
Agustin Molina, á Mendoza
Lucas Elorga con su esposa, á Chascomus
Luisa Cabrera y una hija, al Paraná
Juan Escousse, á Montevideo
Pedro Nolasco Gonzalez, á las Vacas
Silverio Zapata con tropa de carretas y 6 peones, á Cakel
Pablo Paliculli, á San Nicolas
Juan Garcia y 2 peones, á id.
Jose Lescano, á la Magdalena
Estevan Bostevik, á la Banda O.
Domingo Mendilaharzu y 4 peones, á Mendoza
Angela Monteverde, á Santa-Fé
Manuel Sardaña, á Córdova
José Luque, á id.
Miguel Magallanes, a Mercedes
Ramon Alcorta (presbitero) á Salta
Amacio Alcorta, á id.
Dionisio Ledesma, á id.
Maria Feliciana y un hijo, á Montevideo
Juan José de la Serna, á id.
Jorge P. Becher, á id.
José Donece, á Sarata
Petrona Viñales, á Montevideo
Lásaro Sanchez, á San Vicente
Felix Salvatierra, á id.
Alejandro Navarro, al Tala
Juan Cruz Navarro con tropa de arria y 3 peones, á Mendoza
Ramon Guerrero, con tropa de arria y 5 peones, á San Juan
Crescencia de Avello, al Arroyo de la China
Juanita Ortega y 3 hijos, á id.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 24, 25 Y 26.

Parroquia de San Telmo.
Victoriano Mata, párvulo.

Parroquia de San Miguel.
Antonio Lelis du Tier, párvulo.
Un parvulo arrojado.

Parroquia de la Concepcion.
Lucas Manuel, párvulo.
Pedro Hernandez, id.
Andres Diaz, id.
Antonio Dera, 40 años, moreno.
Da. Juana Rodriguez, 62 años.

Parroquia de la Merced.
Carlota Murga, párvula.
D. Elias de Leon, 52 años.
Gregorio Rojas, párvulo.

Parroquia del Socorro.
Felix Manuel Conejo, párvulo.
El cadáver de uno que murió repentinamente, remitido por el comisario de la 3.ª seccion.

Casa de Espósitos.
Un niño.

Hospital General de Hombres.
1 cadáver.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 24.

á Rezac y Brest, Chacabuco 55.
2 baules abanicos finos y collares, 1 id. gorras de cuero de mono, 1 idem chales y pañuelos, *5 cuñetes manteca, 18 garrafones aceite para alumbrar.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 96.
2 fardos gorros catalanes, 2 idem fajas de lana, 9 cajones jabon, 220 botijuelas aceite, 31 pipas vino, 1 media idem, 1 cuarterola idem.
á D. Augusto Dejean, Cangallo 45.
20 tinajas con negro de hueso, 1 cajon cardenillo, 5 canastos y un cajon con canastitas de paja, 1 cajon moldes de estaño para velas,
á Mr. Gabus, Plaza de la Victoria.
1 cajon porcelanas para relox, llaves y boquillas para idem, vidrios de relox y minuteros, 1 idem herramientas de relogero, 1 idem cueros de gato, cintas, cadenas, seguros, sellos y llaves de relox, 1 idem muelles, cuerdas y minuteros para relox, 1 id. libritos de plata.
a R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
7 canastos loza.
a Manuel Carreras, Universidad 103.
170 rollos tabaco.
a Dickson y Ca., Reconquista 20.
4 fardos paños de la estrella, 1 idem id. grana, 2 idem idem finos, 14 cajones zarazas, 2 idem zapatos abotinados, 1 idem de verano, 1 idem trencilla de lana.
á D. R. Sprungly, Plata 81.
1 cajon florencias, 2 idem raso de cinco cuartas, 1 idem idem de 7 octavas, 1 idem levantinas.
á Macrackan y Jamieson, Catedral 78
2 cajones listados de mil rayas.
a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
1 cajon randas, encajes y puntillas.
a Jorge Beley y Ca., Reconquista 27.
5 barricas pa-adores, 1 idem cerraduras de puerta, 1 idem aldavillas y tiradores.
a Zimmermann Frazier y Ca. Bel. 66.
180 bolsas fariña, 225 cajones cohetes, 44 idem almidon, 25 idem te imperial.
a Davison, Dorr y Ca., Reconquista 33
200 fanegas sal.
a D. Felipe Botet, Belgrano 35.
31 pipas vino, 10 medias idem, 11 bolsas de avellanas, 19 bolsás nueces, 1 cajon ciruelas, 8 idem anchoas, 47 botijuelas aceite, 1200 cebollas, 10 cajones jabon.
á D. José Iturriaga, Victoria 106.
15 pipas vino, 3 medias y 6 cuarterolas idem.
á D. Tomas Gowland, y Ca. Reconq. 107
178 resmas papel de estraza.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH. saldrá el 29 á la 1 el paquete de S. M. B. "Cockatrice."

MARITIMA.

ENTRADAS.

Polacra sarda "Concordia," capitan Felipe Ansalde, de Talcahuano el 21 de Marzo, consignado á la órden, con 2902 fanegas de trigo en saco, 512 id. id. en granel, 15 sacos y bultos se ignora el contenido, 100 pesos fuertes.

Paquete de S. M. B. "Cockatrice," comandante Rees, del Rio Janeiro el 5 del pasado y Montevideo el 23 del presente.

Barca inglesa "Zoe," capitan Dick, de Montevideo el 23 del presente, consignado á D. Carlos Tayleur y Ca., con 8 barricas jamones, 25 id. ferreteria, 70 cajones efectos, 50 fardos id., 40 tablas de pino, 50 toneladas carbon de piedra, 338 yardas piedras de vereda, 1219 barras de fierro, 315 atados id., 3 barricas se ignora el contenido, 2 cajones de fierro, 23 cuñetes clavos, 10 anclas, 7 cañas para cadenas.

Bergantin sardo "Trafalgar," capitan Juan Raggio, de Barcelona el 6 de Febrero, de Gilbratar el 20 de Marzo y Montevideo el 23 del presente, consignado á D. Pedro A. Plomer—á Don Ramon Bursaso, 190 pipas vino carlon, 20 medias id. id., 650 botijuelas aceite de comer, 100 balas papel de estraza, 25 id. id. blanco, 8 fardos hilo de acarreto, 300 piedras de afilar, un cajon barrenas, 12 bombas de cobre, 70 cajones jabon—á Da. Josefa Romero de Sala, un baul géneros de seda y un cajon con retratos y géneros—á D. José Portugues, un cajon ligas—á D. Tomas Dugund, un bulto muestras—á D. P. Nin, un fardo tabaco—al capitan, 60 barriles atun, 4 id. datiles, un cajon jabon, 150 cuerdas.

Goleta nacional "Ntra. Sra. del Rosario," capitan Antonio Marchani, de Santa Catalina el 2 del presente, consignada á D. Diego Miller—al dicho, 2671 alquieres fariña, 301 id. maní, 22 barricas mazacote, 31 onzas de oro y 3 arrobas cafe—a la órden 2 cajas flores artificiales.

Bergantin americano "Triunfo," capitan Green, de Boston, el 9 de Marzo, consignado á Dorr, Remcke y Lees, con 295 fardos liencillos, 28 id. mercancias, 510 barricas harina, 200 cajones jabon, 100 barriles ginebra, 17 bocois y 15 medios id. arroz, 50 barriles ron, 99 cajones té imperial, 70 id. idem pólvora, 5 bocois y 15 barriles aceite.

Bergantin frances "General Foy," capitan Dufaitelle, de Montevideo el 24 del presente, consignado á Guerin hijo, Seris y Ca., con 203 bultos mercancias, 30 barriles manteca, 12 cuarterolas vino tinto, 92 cajones id., 20 id. aguardiente, 100 idem vino, 24 cajones id., 24 piedras de afilar, 114 barriles manteca, 2 baltos papel pintado, 15 mil ladrillos, 100 tablas, 1 barrica quesos, 18 cajones de id., 30 fanegas papas, 20 barrilitos manteca, 400 resmas papel de estraza, 170 id. blanco ordinario, 60 id. id. para carta, 10 paquetes conocimentos impresos, un cajon pistolas, un fardito objetos de moda, 20 docenas agua de colonia, 3 sillas de montar, 6 barriles cuchillos y un cajon tijeras.

Bergantin ingles "Abeona," capitan Russel, de Liverpool el 15 de Marzo y de Montevideo el 24 del presente, consignado á D. Juan Best y hermanos—á Salisbury, Davies y Ca., 5 fardos y 3 bultos efectos, 25 medios barriles y 2 bocois se ignora el contenido—á D. Diego C. Thompson, un paquete muestras, 50 cajones y 20 barriles se ignora el contenido—á R. y J. Carlisle 2 bocois y un cajon se ignora el contenido—á Anderson, Weller y Ca., 2 paquetes muestras, 40 cajones y 17 fardos efectos—á Hodgson y Robinson, 50 fardos y un cajon efectos—á Macrackan y Jamieson, un paquete muestras, 25 cajones y 21 fardos efectos—á D. Guillermo Rodger, Breed y Ca., 1322 barras fierro, 122 atados de id., 35 cajones se ignora el contenido—á D. Jorge Beley y Ca., 8 bocois se ignora el contenido—á Rennie Macfarlane y Ca., 29 cajones y 11 fardos efectos, un paquete muestras—á Kelshaw, Wilson, Smith y Ca., 141 canastos se ignora el contenido, 13 bocois id., 13 tercios y 6 fardos idem —á D. Alfredo Barber, 27 bocois mercancias, 66 cajones id., 43 cuñetes id., 300 ollas de fierro—á Orr y Lamont, 5 cajones efectos—á Plowes, Atkinson y Ca., 14 cajones efectos y un paquete muestras—á D. Diego Brittain y Ca., 4 barriles se ignora el contenido, 3 cajones id., 5 bocois y 3 tercios id.—á G. M. Porter, un bocoi mercancias—á D. Jorge Lord, 2 bultos mercancias—á Dickson y Ca., 11 bocois mercancias, un cajon y 3 fardos efectos—á Parlane, Macalister y Ca., 25 cajones efectos—á D. Alejandro Spears y Ca., 2 cajones y un paquete muestras—á Don Eduardo Seymour, 5 cajones efectos—á D. Juan Harrat é hijos, 10 cajones y 3 fardos efectos—á la órden, 4 cajones mercancias, 55 toneladas carbon—á Don S. Pudicomb, 2 cajones mercancias—á Don Juan Appleyard, 21 fardos y 2 cajones efectos—á D. Jorge Nuttal, 15 bocois se ignora el contenido, 3 cajones id., 32 cuñetes id., 2 bultos id., 500 ollas de fierro—á consignatario, 20 cajones y 8 fardos efectos —á D. Diego C. Thompson, 2 barriles, un cajon y un paquete muestras.

SALIDA.

Bergantin goleta ingles "Aprentice," para Liverpool.

MEMORANDA.

Han llegado

A Liverpool el 4 de Marzo el bergantin ingles "Cleopatra," que salió de este puerto el 9 de Diciembre.

A dicho destino el 5 de Marzo el bergantin ingles "Floraville," que salió de Buenos Ayres el 19 de Diciembre.

A Ostende el 27 de Febrero el bergantin ingles "Prompet."

Cargaba en Liverpool con destino á esta el buque "Philomela."

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Barca francesa "Hirondelle," del Havre de Gracia el 16 de Marzo.

Bergantin frances "Oromase," del Janeiro.

Zumaca sarda "Concepcion," de Santos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Chalpa "Victoria," de la Matanza—á D. Juan Harque, 80 arrobas de lana, 75 cueros vacunos, 15 barricas de sebo, 4 sacos id., 500 astas, 4 carretadas de leña, 4 chiguas de cerda.

Chalupa "San Joaquin," del Baradero, á D. Francisco Chas, con 40,000 canillas, 30 docenas cueros de oveja, 40 bolsas sesbada, 28 id. de ceniza, 550 astas, 30 cuero de nutria, 4 barricas maiz, 6 bolsas avellanas, 4 id. orejones, 1000 zapallos y 42 cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

A los estancieros.

SE vende un esclavo de 23 años de edad, apto para todo servicio de campo. Se dá en el muy bajo precio de 1200$ papel. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Corrientes No. 241.
m 27 3p

Para Rio Janeiro ó
BAHIA.

Admite carga y pasageros el muy superior, de primera marcha y nuevo bergantin sardo "CONCEPCION," de porte de 132 toneladas. Las personas que se interesen por una ó otra cosa véanse con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE calle de la Paz No. 58, ó con los SS.
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.,
m 27 20c No. 88, calle de la Piedad.

Gratificacion de
100$

De la jaboneria de D. Domingo Rodriguez que está situada de San Juan nueve cuadras para el campo, se ha huido un negro bozal, alto, robusto, y como de 25 años de edad. El que lo entregue ó dé señas ciertas por las que se agarre, recibirá dicha gratificacion, avisando en la misma jaboneria ó en la calle de la Universidad Nos. 103 ó 176.
m 27 3p

Para San Nicolas,
ROSARIO, BAJADA Y SANTA-FE.

Sale para dichos destinos el Miercoles de la presente semana, la muy velera y famosa zumaca "MARIA JOSEFA." Los SS. que gusten cargar ó tomar pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la casa de su dueño
GERONIMO MARQUES,
m 27 2p No. 108, calle de la Reconq'ta.

Ama de leche.

SE necesita una que sea sana, sin vicios, y con buenas recomendaciones, en la calle de la Paz No. 138. m 27 3*

Aviso.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta á todos los acreedores de D. Juan Bautista Ferreira para el dia 29 del presente á las once de la mañana, en el salon de este Tribunal.
Buenos-Ayres, Mayo 15 de 1833.
m 27 3p CASTELLOTE.

Para Soriano y
MERCEDES.

Saldrá el Jueves 30 la balandra "DOS ROMANOS." El que guste cargar ó ir de pasage puede ocurrir á la calle de San Lorenzo No. 17, dondo hallará con quien tratar. m 27 4p

Aviso al comercio.

EL que suscribe, habiéndose hallado gravemente enfermo en Octubre de 1831, y no pudiendo por sí mismo arreglar y sancar las cuentas y dita á favor y en contra, q' gravitaban á sus 2 establecimientos de pulpería y almacen, sitas calle de la Florida Nos. 149 y 152 hizo el dia 12 de Oct. de 831, entrega total de dichos establecimientos á los SS. D. Jacinto Tavares y D. Antonio Zapata, á fin de q' con sus productos y existencias procediesen al pago de todos mis acreedores hasta la total chancelacion.

El celo y actividad de los dichos SS., y en particular la del Sr. D. Antonio Zapata, ha correspondido del modo mas completo a los vivos deseos del que suscribe.

Verificado como lo han verificado el arreglo y pagos de todas mis cuentas, y deseando ahora desvanecer cualquiera especie ó juicio que se hubieren formado de mi persona y honrada conducta, y para precaver finalmente cualquiera nota ó mancha por pequeña que fuese — me dirijo con el presente aviso á todas las personas que por un olvido involuntario no hubiesen sido pagas, para que tengan á bien acercarse á mi casa de domicilio calle de las Artes No. 298, para ser en el mometo cubiertas, por que en esta fecha se chancela dicho poder,
m 21 3p3 JOSE MARIA OSEXA.

PARA Montevideo.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," saldrá hoy Lunes 27 del corriente para dicho destino. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, ó á su capitan *Miguel Cunco* (alias) Minino, en el almacen de Amadeo y Caprile, No. 58, calle de la Paz.
Tiene el registro abierto.
m 22 2c

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista No. 107.

HOI Lunes 27 del corriente, se rematarán sin reserva á los precios mas altos que se puedan obtener, y por

Cuenta de aseguradores,

10 piezas de lona con averia y otros efectos que se detallarán al tiempo de la venta.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,
DE TABLAZON.

INTERESANTE A LOS CARPINTEROS Y ESPECULADORES.

El Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en el corralon del Sr. Fontana, calle de la Plata No. 289, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de factura, de 60 á 80 mil pies tablas de pino, que se hallan almacenadas, y cuya venta se hará en lotes proporcionados, &c.

Aviso.

EN la vidriería calle de Cangallo No. 136, se acaban de recibir una partida de espejos con marcos dorados á la moderna,—tambien espejos de chimenea, un surtido de barillas doradas para marcos, y lunas correspondientes, que se darán á un precio muy acomodado. m 21 8p

Cambio de domicilio.

DON CARLOS PELLEGRINI se ha mudado del barrio de la Merced al No. 69, calle de la Victoria, en los altos en frente de la casa del Sr. D. Pedro Lezica. m 21 15p d4

Cuarto y asistencia

EN la calle de la Biblioteca No. 121, hay uno destinado á alquilarse, está sobre la calle,y tiene puerta al primer patio: persona que necesite de él, con asistencia y comida, puede ocurrir á dicha casa.

mayo 2 tfc

Aviso.

SE compra deuda clasificada. El que quiera vender ocurra á la calle de Suypacha No. 181, donde se encontrará con quien tratar, de las dos á las cuatro de la tarde, ó hasta las 9 de la mañana.

m 23 tf

Aviso á los amigos
DE LA SALUD.

EDUARDO NANCY, conocido hasta ahora por el único fabricante de los verdaderos zuecos franceses, hace saber al público que vive en la calle de Belgrano No, 161. m 23 15p

SE DESEA COMPRAR

LA accion de un liberto ó liberta, como de edad de 8 á 15 años. El que los tenga y quiera traspasarlos, pueden ocurrir á la calle de la Florida No. 121, ó á la de Potosi No. 40½, que encontrarán con quien tratar. m 23 3p

Se necesita

UN mozo inteligente para el manejo de una tienda; debe saber escribir y contar bien. El que se considere apto, ocurra á la casa calle de Belgrano No. 272, donde encontrarán con quien tratar.

m 23 3p

Cueros de mono,
PARA CAPAS.

DE superior calidad hay una partida recien venida á 11$ cuero, en la calle de la Plata, Nos. 42 y 44. m 23 3p

SE VENDE,

UNA puerta grande de cuatro hojas, para almacen: es de algarrobo y casi nueva, y se dará por un precio acomodado. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 106.

m 24 tfs

Vino clarete
PARA LA MESA.

SE vende de calidad muy superior, de 3 años, por barriles y damajuanas, en el almacen No. 106, calle de Belgrano.

m 24 tfs

For sale in lots.

IN *"el partido de los Quilmes," an extensive tract of excellent land, proper for all sorts of cultivation, and will be so to on moderate terms in small or large extents to accommodate purchasers. For further particulars please apply at No. 45, calle de 25 de Mayo.* m 24 3p

Aviso.

EN el café de la Comedia se alquilan dos cuartos y un almacen que dá á la calle y están juntos— una confitería cerca del Teatro — en los altos hay cuartos para alquilar,—y se vende una mesa de villar con sus correspondientes bolas.

Se dá de comer dentro y particularmente para afuera. m 24 5p

AVISO

ANOCHE, de seis á ocho se ha pérdido una chinita como de siete á ocho años llamada Patricia, y con las señas de vestido celeste con pintitas negras y pañuelo de lanilla color plomo guarda blanca. Se suplica á la persona que la haya encontrado la presente en la casa núm. 57, calle de la Piedad donde se dará una gratificacion.

m. 24 3p.

Se vende,

UNA máquina nueva de limpiar trigo: el que la necesite ocurra al martillo de Thomás Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 107. m 14

Se venden,

MULAS en el mejor estado de embarque en Montevideo. El que se interese en comprarlas ocurra en dicho destino á la calle de San Sebastian No. 29; y en esta á la calle de Chile No. 182, que encontrarán con quien tratar. m 21 15p

Se alquila.

LA tienda con ó sin una hermosa sala contigua, sita en la calle de la Catedral No. 17. Los que se interesen en ella pueden ocurrir allí mismo, que encontrarán con quien tratar. m 11 tfs

Interesantísimo á
LOS QUE QUIERAN SEMBRAR.

EN el almacen No. 58, calle de la Paz, se vende trigo muy superior de Patagones, por fanegas, á precio acomodado.

mayo 8 15 c

Wants a situation.

A young man in a wholesale or retail store well acquainted with the Spanish language. Respectable reference will be given. A line left at this office directed to—J. B., will be duly attended to.

m 14 tfc

AVISO.

HALLANDOSE vacante la plaza de escribano de este Tribunal Consular que desempeñaba el finado D. Juan Pablo Merlo, se invita á todos los de su clase que quieran obtar á ella, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, eleven sus solicitudes ante este mismo Tribunal acompañadas del título correspondiente que compruebe su habilitacion, y los comprobantes que se exige á todo empleado por la circular del Superior Gobierno con fecha 21 de Noviembre del año pasado de 1831. Buenos Ayres, Mayo 21 de 1833.—*Mariano Sarratea.—Rumualdo Segurola.* 8*

Interesante.

DESEA acomodarse en una casa decente, una muger viuda, bien sea para ama de llaves, ò para el cuidado y educacion de niñas, en la inteligencia que sobre su honradéz y buena opinion pueden informar D. Pablo Lázaro Beruti, D. Francisco Olaechea y D. Francisco Puentes, quienes por haberla tratado muy de cerca pueden informar sobre su buena fama y honrada conducta. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Potosí, frente al No. 244,en una casa nueva. m20 3pr

Ojo á la conveniencia.

SE vende por tener su dueño que ausentarse del país, un establecimiento de los mas lucrativos de panaderia, todo el edificio nuevo, atahonas, mulas y todo lo preciso para la elaboracion del pan,—y en caso que el comprador quisiese tomar el capital que existe adentro tambien se le venderá,al precio de plaza,y de no tomarlo se dará un plazo para consumirlo,y este no será menos de dos meses, pues se elabora diariamente de 900 á 1000$ de pan. Todo se dará á un precio moderado: dicho establecimiento se halla en la calle de la Piedad, frente al No. 400; allí encontrarán à sus dueños, con quienes se puede tratar.

m 23 3p

Aviso.

AUNQUE antes de ahora se ha avisado al público, que por resolucion judicial D. Luis Rauschert está inhibido de hacer venta alguna de los bienes raices que posee, se reproduce este aviso para que nadie pueda alegar ignorancia, y pretender eximirse de la responsabilidad que l resultaria comprando alguno de dichos bienes.

m 22 4p

Cajas de rapé,

DE carey con embutidos de oro y lisas, con un gusto muy particular—sepillos para ropa esquisitos — aguas de olor y de las mas finas posibles — abanicos de marfil, de nacar, de acero, de bronce y de coco, de diferentes gustos y muy superiores, todo recien llegado y se encontrarán en la calle de la Victoria No. 25.

Tambien hay unas pocas libras de lacre fino. m 23 3c

AVISO.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta por 3.ª y última vez á los acreedores de D. Cayetano Descalzo, para el dia 3 del entrante Junio, á las once de la mañana en el salon de este Tribunal, debiendo traer y presentar los documentos respectivos de sus créditos. Buenos Ayres, Mayo 21 de 1833.

m 22 6p CASTELLOTE.

Al público.

ESTEVAN DAVANTES, cuchillero, puerta inmediata á la Gaceta, calle de Cangallo; tiene el honor de prevenir al público en general, que estando por ausentarse del país, suplica à los SS. que adeuden á dicho establecimiento, asi como los que tengan cuentas contra él se sirvan presentarlas en el término de 15 dias de la fecha, para ser abonadas. Al mismo tiempo aprovecha esta ocasion para dar sus mas espresivas gracias á los SS. que le han honrado con su confianza, suplicándoles se sirvan dispensarla en adelante á su hijo Eugenio Davantes, que queda encargado del establecimiento, quien hará todos sus esfuerzos para merecerla.

Buenos Ayres, Mayo 18, 1833. 8c

Importante.

SE necesita en la provincia de Córdoba una persona inteligente para cuidar una huerta distante 20 leguas de la ciudad que tiene 2 cuadras de longitud y 2 de latitud, poblada de árboles frutales de la mejor calidad, con regueras de agua permanente y terreno superior para toda ortaliza. Se ofrece al partir, dándole al que se encargue de ella cuanto necesite para el mejor cultivo; y tambien bajo del mismo partido el terreno que quiera cultivar, todo de riego y aparente para trigo, maiz, &c. con bueyes, arados y cuánto se necesite. Se le costeará el viage y á la familia si la tiene, con tal que el interesado dé quien responda por su conducta é inteligencia ocurra á la calle de la Victoria al lado del No. 144. m 23 3p

AVISO.

DON JOSE BONNAIRE, Lamparista de Paris, tiene el honor de avisar al dúblico que tiene á venta lámparas de bronce muy cómodas para escribir y leer, pues no cansan la vista, y gastan muy poco aceite.

Tiene igualmente lámparas de bronce de una 2 y tres luces,y responde de la buena luz de todas ellas.

Compone toda clase de lámparas y quinques, todo á precios cómodos. Vive calle de la Victoria No. 73. ab 27 1mp

Aviso.

EN casa de HOWARD y RIDGWAY, calle de Cangallo No. 33, se halla de venta lo siguiente—

Una pequeña prrtida de harina superior
Unas pocas barricas orejones de manzana
Una pequeña partida de bacalao de 1ª.
Unos pocos cajones de sidra helada.

Vinagre, sidra en barriles, cigarros habanos, cebada pelada, una partida de madera, caballas, y unos cuantos bultos de liencillos. m 18 tfc

Aviso interesante.

EN el nuevo almacen de bebidas y comestibles, situado en la calle de la Universidad No. 70, frente al paredon del Colegio, se vende un surtido general de vinos y espíritus, de las clases siguientes—

Vino de Oporto y Madera superior, seco, Jeres, Málaga dulce, moscatel de Fontiñan, Burdeos, Lisboa blanco, de Constança, Champaña, ginebra holandesa en tarros y frasqueras, coñac, anis, aguardiente de 36 grados, caña de la Havana y del Brasil, vino carlon y vinagre, anisete frances y sevillano, licores franceses de todas clases, todo embotellado y de superior calidad.—Té imperial, perla è hison, quesos holandeses y Piña, jamones, cafe, tabaco en rama y picado, arroz de Carolina y del Brasil, azucar blanca, terciada y de pilon, yerba paraguaya muy superior y de Parnaguá, sal fina, velas de esperma y de sebo de 4 á 6 en libra, jabon de España, amarille y blanco, azul de Prusia, fideos y tallarines, manteca irlandesa, porotos, lentejas, garbanzas de España, maiz, cominos, azafran, pimienta, almidon, orejones, pasas, nueces, avellanas, cigarros habanos superiores y correntinos, naypes superfinos, cohetes de la India,—y otros muchos artículos correspondientes á este ramo, que todo se vende á precios equitativos, quedando ciertas todas las personas que se dirijan á dicho almacen, que serán servidas con todo esmero en el buen peso y medida.

Tambien se vende manteca fresca muy superior à 20 rs. libra. m 23 3p

Se vende,

LA muy conocida estancia de Gallino en el partido del Salto, que se compone de cerca de dos leguas y media cuadradas, de terreno en propiedad, con frente al rio del Salto.

Tiene mas de mil cabezas de ganado vacuno y caballar, algunas ovejas, una casa de azotea amueblada, ranchos de adove, corrales espaciosos, montes de duraznos, c rretas y todos los útiles que se pueden desear.

No dista mas que 45 leguas de esta ciudad, y està en un parage agradable y seguro.

Se vende tambien otra estancia sita en el partido del Pergamino, denominada la Cañada de Cepeda, que se compone de un terreno en propiedad de cinco mil varas de frente al Saladillo de Gomez, con legua y media de fondo, y á mas unas cinco y media leguas cuadradas en enfiteusis. Tiene corral de postes de ñandubay, y unos restos de casa y ranchos.

La calidad del terreno es de las mejores de la Provincia. Una y otra estancia pertenecen al concurso de D. Domingo Gallino. Para ver las tasaciones y tratar ocúrrase calle de la Plata No. 84, de las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde.

m 22 6p

EL
ARITMETICO
ARGENTINO,
ó tratado de
ARITMETICA PRACTICA,
PARA EL USO
De las Escuelas, y de aquellas personas que deseen adquirir una perfecta idea
DE LA
ARITMETICA MERCANTIL.

OBRA adaptada para toda comprension, y dirigida á facilitar, abreviar y amenizar el estudio de la muy necesaria ciencia que enseña. Las personas que en su infancia descuidaron la aritmética, encontrarán en esta obra, el maestro, la guia y todo lo que necesitan para su estudio. Los jóvenes en la carrera del comercio particularmente tendrán las mayores ventajas de su adquisicion.—Acaba de publicarse y se halla de venta en las librerías calle de Cangallo No. 92; en la de la Independencia, calle del Perú; en la de Ocantos, Potosí No. 39, y en la de Duportail y hermanos.

☞ Precio á la rústica 5$. m 6 1mp

Chacra y panadería

SE vende una chacra inmediata al pueblo de San José de Flores, con bastante terreno para agricultura y pastoreo: tiene un establecimiento de panadería con cuatro atahonas: dos hornos para pan con sus correspondientes cudras—cernidores—máquinas—48 mulas, y todos los útiles necesarios á este ramo.

Un tambo de leche regularmente organizado y productivo; 3 carretas, 3 carros; 40 bueyes, caballos, útiles de labranza y herramientas de todo género que puedan necesitarse en un establecimiento de esta clase.

Tiene igualmente un horno de quemar ladrillo, pisadero, cancha, y las herramientas que se requieren para continuar trabajando en él.

Se recibe en cámbio ganado ó un establecimiento de estancia al Sud. El que quiera comprarla puede ocurrir á la calle de Potosí No. 100 y medio, almacen antes de llegar á la iglesia de San Juan.

m 24 3p

INTERESANTE—*á los almaceneros y al público en general.*

CONTINUA el baratillo de loza, cristales, y tejidos del país, calle del Perú No. 132.—Se vende dicho almacen con sus restos, á plazos de 60 y 120 dias, advirtiendo que el alquiler es demasiado moderado.

El dueño de dicho establecimiento suplica á sus acreedores se sirvan presentarse en el término de 24 horas á recibir á dinero de contado lo que se les deba, aun cuando pertenezcan algunas partidas á otras personas á quienes ha garantido en la plaza.

Del mismo modo ruega el propietario del citado almacen á las señoras y señores que le adeuden dentro de la ciudad, se sirvan cubrir sus compromisos en el término de 15 dias, a los de los pueblos de la campaña de esta provincia en el de 45 dias, y á los que habitan en provincias limítrofes en el de 60 y 120.

Si transcurridos unos plazos tan moderados se registran en las columnas de este periódico los nombres y procedencia de los créditos que tiene á su favor el dueño de dicho establecimiento, presten un poco de paciencia, ademas de que serán llamados á los tribunales competentes. m 20 8c

Regimiento de
PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

Para el mes de Junio proximo entran de servicio las compañías de cazadores y artillería del segundo batallon, y los restos de las que de él están de servicio en el presente mes; lo mismo que los granaderos de primera y segunda del tercer batallon; debiendo todos presentarse en el cuartel el dia 31 del corriente á las tres de la tarde; lo que se hace saber de órden del Sr. gefe del cuerpo.—Buenos Ayres, Mayo 16 de 1833. RAMIRO.

OJO
Al aviso de cucaña.

El que suscribe, estando en la obligacion de rendir cuentas de las testamenterias de SS. padres capitan D. Domingo Belgrano Peri, y su señora madre Da. Maria Josefa y Casero pendientes de 22 años, de los cuales es albacea, absoluto depositario judicial, pagador de sus debitos, y dueño absoluto desde el año de 1802 de la casa mortuoria que fué de dichos finados, sita calle de Belgrano, donde hoy tiene su escritorio el Sr. general D. Felix de Alzaga, y debe venderse en público remate; estando á mas autorizado competentemente para erogar cuanto sea preciso, y estraiga de los mismos bienes del modo que pueda adquirirlo: á dicho objeto, poniendo termino á las ramificaciones que los mas ni aun pensaban en nacer y han intentado su descrédito, hasta llegar el caso de darle el falso epiteto de demente &c.: bajo dichas facultades exijo de la persona ó personas que quieran dar seil mil pesos por el término de seis meses prefijos con hipoteca de esta casa mediante dicha autorizacion, que se pondrá de manifiesto á los que lo dudasen, tasaciones y demas que demuestran: se pide, como dicho queda, por seis meses prefijos la cantidad de seis mil pesos papel moneda á tres por ciento mensual, pagando los seis meses anticipados y recibiendo el líquido que alcanzare: dicha casa fué tasada en el año de 1795, fecha de la muerte de mi Sr. padre en veinte y cinco mil pesos plata, y hasta el año de 802 en que rindió cuentas por aumento de edificios y otras refacciones de bulto indispensables desembolsó 10 mil pesos plata, segun aparece de las mismismas cuentas rendidas y aprobadas; los cuales unidos á los 25 mil de su tasacion, es el valor efectivo en el citado año de 802 de treinta y cinco mil pesos plata; advirtiéndose que rematada que sea dicha casa su importe se ha de depositar en el Banco ú otro parage donde produzca algun interes hasta que finiquitadas dichas testamenterias que protesta y jura no pasarán de dos meses desde que se me entreguen los papeles que arbitrariamente y con conocida malicia se mezclaron en mi solicitud de espera; porque Belgrano concursado es una cosa y Belgrano albacea es otra, solo los rudos aparentan no entenderlo. La persona ó personas que quieran entrar en esto, podrán dirijirse á la calle de Cangallo No. 252, á cualquier hora, que encontrarán quien conteste y trate sobre el asunto. Añadiendo que si por habladurías de sus enemigos, siendo las ramificaciones los primeros, no quisiesen darlos sobre esta casa, se les presentará otra de valor efectivo de treinta mil pesos papel moneda, ó lo que es lo mismo 4 mil pesos plata. Buenos Ayres, 22 del mes de la Patria de 1833.

8p FRANCISCO BELGRANO.

Notice.

No debts contracted by the crew of the brig VANGUARD, *will be paid by either her master or consignees.* m 23 6c

D. Pedro Richard y CA.,
JARDINEROS Y FLORISTAS,
Calle de St. Germain l'Auxerrois, No. 68, EN PARIS.

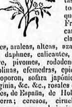

Tienen el honor de prevenir á los SS. aficionados, que han llegado últimamente de Francia con un surtido completo de toda clase de plantas, flores y arbustos, las mas raras que existen en Francia: — como camelias de seis clases, magnolias 8 clases, araleas, alteas, azareros, andrómedas, daphnes, calicantes, lilas, bolas de nieve, pivomes, rododendrom, alaternes, carolinas, efemedras, epiceas, gardonias, Pistoporon, sofara japónica, tulipanes de Virginia, &c. &c., rosales de Bengala de 6 clases, de España, de Holanda, Italia, Inglaterra; ceresos, ciruelos, almendros, manzanos, peros de invierno y de verano, grosolleros, viñas y cepas de las mas raras que produce la Francia de 25 clases, jacintos de Holanda, narcisos de Gènova, junquillos, tulipanes, renunculos, anemonas, coronas imperiales, bellasdonas, amariles, Josefina emperatriz, litiene supesbum, metónica del Malabar.—Semillas para los jardineros de 200 clases de flores, asi como un surtido muy considerable de semillas de árboles de grande elevacion,—y una infinidad de otros artículos de su profesion, cuyo detalle seria demasiado estenso. Los SS. q' quieran honrarles con su confianza, quedarán satisfechos de la buena calidad de sus mercaderías. Tienen catálogos que demuestran todos los objetos de que son poseedores, y se garantiza tanto la clase como su calidad; asegurando al mismo tiempo la moderacion de los precios.—☞Y se avisa à las personas que tengan que comprar plantas aprovechen el corto tiempo que quedarán en esta capital dichos profesores, pues están dispuestos á partir para Chile del 8 al 10 del mes entrante Junio.☜

Viven calle de la Florida No. 49.

m 22 15p

Se vende,

Una hermosa CASA, que forma esquina con las calles de Maypú y Tucuman; es muy espaciosa, y se dará en la cantidad de 24,000$. Para tratar ocurra á la calle de la Paz No. 46. a 30tfc

Se vende ó cambia,

Una casa situada en la calle de Venezuela No. 272, con frente de 17 y media varas al Norte edificadas, y su fondo correspondiente al Sud. El edificio interior contiene un aposento contiguo á una de las salas de la calle, y un cuarto contiguo á esta, todo en el primer patio cercado de pared:—y en el segundo, cocina, lugar y pozo; es propia para negocio por estar situada cuadra y media de la plaza de Monserrrat al S. O., y tener estension.

Tambien se cambia por otra, con tal que no diste mas de 5 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria y en buena calle, dando ó recibiendo para el cambio si fuese preciso.

En la calle del Cerrito, al lado del No. 72, se hallará con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

m 9 15p

Se vende,

Una casa, sita en San Antonio de Areco, hace esquina, en la misma plaza, y con 8 piezas. Es muy aparente para tienda y pulpería. Tiene 32 varas de frente edificadas y 62 de fondo, con pozo de balde y cercado de pared de ladrillo. El que se interese en su compra puede verse en la calle de la Piedad No. 469, que tratarán con su dueño. m23 3p

Interesante.

Se vende una QUINTA de cuatro cuadras de terreno en cuadro, con una casa que hace esquina con siete piezas de azotea, y tres de tejado, en que puede vivir una familia desahogadamente y poner negocio en dicha casa, situada en el camino real, cuartel No. 50, de la capilla de D. Carlos Valiente una y media cuadras para el campo. Su dueño vive en la calle de Potosí No. 237.

mayo 13 1mp

Aviso.

En la sombrería de la calle de la Plata No. 31½, antes de llegar á la esquina de la Catedral, se acaban de recibir sombreros de felpa de última moda y de primera calidad.

m 9 15p

Sombreros de seda,
(POR MAYOR Y MENOR.)

En la sombrerería recientemente abierta, calle del Perú No. 43, de la calle de la Victoria segunda puerta para el cuartel de Patricios, se encontrará un elegante y hermoso surtido de sombreros de seda superfinos de última moda; y tambien sombreros de pelo del país y franceses, para hombres y niños: todo á precios muy moderados. m 17 8p

$50 *DE GRATIFICACION.*
AVISO A LOS CELADORES.

Hacen dos meses que anda huido de casa de su amo un negrito esclavo llamado CAYETANO; su patria Montevideo —estatura algo baja; edad 15 años; tiene los ojos grandes y vivos, y la cara regular: la vestimenta es una chaqueta de paño color café claro, sombrero negro y pantalones de brin blanco. Quien lo trajere a la calle de la Paz No. 58, recibirá la expresada gratificacion.

m22 15c.

Libros en blanco.

En la librería No. 92 calle de Cangallo han sacado una partida de libros en blanco en 4°., papel tieso de la India con 78 á 80 hojas cada uno.—Su precio 2$.

Tambien se han sacado una partida de libros en blanco en 4°. menor, papel tieso de la India, con 96 á 98 hojas cada uno.—Su precio 10 rs. m 17 1mc

Aviso.

En la quinta y panadería á espaldas de la Recoleta, se admiten *caballos* por mes, en la inteligencia de que hay una caballeriza de mucha estension y alfalfares superiores. Los caballos serán cuidados y mantenidos mucho mejor que en el pueblo, por el precio de 40 pesos al mes.

Ocúrrase á dicha quinta panadería.

ab 23 tfs

se alquila,

Una quinta, cerca de la ciudad con una excelente casa para una familia. En la calle de Cangallo No. 92 darán razon.

m 8 tfc.

SE
Vende ó se alquila,

Una quinta que tiene 135 varas de frente y 45 de fondo, con varios árboles, con una casa de nueve piezas, cocina, pozo de balde, lugar y una cochera, situada en la calle de Charcas, en los fondos de los corrales de la Recoleta, inmediata á la quinta del Dr. Carrasco.

Ocúrrase á la calle de Potosí No. 155.

mayo 4

Advertencia.

Se previene al público que ni el capitan ni los consignatarios del bergantin ingles VANGUARD, pagarán deuda alguna contraida por la tripulacion de dicho buque. m 23 6c

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.